

Santiago, 11 de mayo de 2023

Señor

Hernán Calderón Ruiz

Presidente CONADECUS

Presente

Ref.: Agradece a CONADECUS y FOJUCC.

Estimado Hernán,

Junto con saludarlo, agradecemos a CONADECUS y FOJUCC haber posibilitado que el acuerdo compensatorio con Agrosuper, beneficie en forma directa a los usuarios de la Fundación Cristo Vive. Estos recursos nos han permitido potenciar nuestra misión de apoyo a la población más vulnerable de la Región Metropolitana.

Nos alegra informarle que la donación recibida, actualmente se está destinando a financiar nuestro trabajo en las áreas de **Discapacidad intelectual en adultos**, tanto a través de la formación para el trabajo de personas con discapacidad cognitiva, como en el acompañamiento y estímulo a personas con discapacidad intelectual severa; **Personas en situación calle**, a través de dos albergues y una residencia que otorgan un espacio digno y soporte a quienes no tienen techo; y **Rehabilitación de adicciones**, a través de tratamientos en dos

centros terapéuticos, para liberar de la droga y el alcohol a personas que requieren superar dependencias y reconstruir vínculos familiares, sociales y laborales.

Este trabajo se une a otras tres líneas de acción de Fundación Cristo Vive: Educación Inicial (jardines infantiles y salas cuna), Formación Laboral (escuelas de formación en oficios) y Salud familiar (un CESFAM y un Policlínico). Así, la donación recibida viene a complementar recursos provenientes de distintas reparticiones del Estado, lo que nos permite impactar a más de 30 mil usuarios de escasos recursos, a través de 23 centros, en 10 comunas de Santiago.

Cualquier información adicional, estaremos felices de compartirla con ustedes. Al mismo tiempo, extendiendo la invitación a que conozcan más de los servicios de Fundación Cristo Vive; nuestras puertas están abiertas para recibirlos.

Atentamente,

Rubén Alvarado Vigar
Director Ejecutivo
Fundación Cristo Vive